

## **PROGRAMA MUNICIPAL "ALIMENTO EN TU COLONIA".**

\*El objetivo de este programa es que no falte alimento en la mesa de las familias que por su situación lo requieren.

### **INTRODUCCION:**

El presidente Municipal Lic. Jorge Ortiz Ortega, reitera el llamado a los ciudadanos de todo el municipio para que permanezcan en casa, para evitar el contagio comunitario del COVID-19 y es esencial detener su propagación, a fin de que pronto podamos iniciar el proceso de recuperación económica y de contacto social.

En ese sentido, se implementa el programa municipal "Alimento en tu Colonia" el cual consiste en la entrega de Desayunos calientes los cuales serán repartidos en las colonias donde existe la mayor concentración de personas en condiciones de vulnerabilidad alimentaria.

### **DESARROLLO:**

Programa que se llevará a cabo bajo el siguiente esquema:

Operará con la donación de insumos de parte de diversas empresas de la región (Insumo de pollo, huevo, carne, entre otros), así como también por donación de DIF estatal a través del programa Desayunos calientes que incluye (arroz, frijol, pastas, aceite entre otros), correspondiente a entrega destinada al municipio del mes de Marzo del presente año. Además, ocupara de otros artículos perecederos (como jitomate, cebolla, chile, papa, zanahoria) y el suministro de gas y de desechables indispensables para la operatividad del programa mismos que serán asumidos por esta dependencia de DIF dentro de su partida de ayudas sociales considerando un monto de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 mn).

El Programa tiene como objetivo el de la atención de al menos 300 personas diarias de lunes a viernes, del martes 28 de abril al viernes 22 de Mayo de 2020, lo anterior a reserva de las circunstancias permitiéndose la posible ampliación del plazo de así requerirse o el término anticipado.

### **METODO DE ENTREGA:**

La preparación de los desayunos estará a cargo del Sistema Dif municipal, así como también la distribución de los mismos, los cuales serán entregados en un horario de las 10:30 am a 11: 30 am en las diferentes colonias, de las que se numeran enseguida y pertenecen a zonas donde se encuentra concentrada la población en situación de y carencia alimentaria.

#### **ZONAS ATENDER:**

- Fraccionamiento el Jardín
- El Bordo
- Fraccionamiento los ángeles
- El Terrero
- San Lucas
- Aviación Civil
- El Ranchito
- El Ombligo
- La Manguita
- La Placita
- Pico de Pájaro
- Lomas de Tepeyac
- Hoyo de San Isidro

#### **Recomendaciones de protocolos de prevención para los que asisten a solicitar apoyo**

- Acudir una persona por familia.
- No llevar niños.
- Hacer fila y respetar la distancia de metro y medio entre cada persona.
- Evita saludar de mano, beso o abrazo.
- Uso de cubrebocas.

#### **Personal necesario para activar programa:**

2 Cocineros

4 Personas ayudantes de cocina

4 Personas para empaque del desayuno

4 Personas para distribución

4 Personas para control y acomodo

4 Personas elaboración de Padrón

2 Choferes

2 Elementos de policía

### Recomendaciones de protocolos de prevención

- Usar Cubre bocas quirúrgicosg
- Usar guantes desechables de latex
- Usar Gorra de cocina quirúrgica
- Usar Lentes de protección
- Poner Gel antibacterial a las personas que acudan por alimento

### Operatividad del programa

- ✓ Cocineros y ayudantes de cocina tendrán su horario de entrada a las 7:00 am, prepararán los desayunos para tenerlos listos a las 9:00 am.
- ✓ Las personas que empacan el desayuno entraran a las 9:00 am y servirán los alimentos en contenedores desechables y los tendrán listos antes de las 10 am.
- ✓ Las personas de distribución recogerán los desayunos a más tardar a las 10:00 am y los trasladarán a la colonia donde se repartirán.
- ✓ Las personas de control y acomodo se encargarán de vigilar que los usuarios cumplan con las recomendaciones de protocolos de prevención.
- ✓ Las personas de padrón solicitaran credencial de INE para recabar datos y solicitan firma. Siempre respetando la distancia de un metro y medio.
- ✓ Uno de los choferes trasladará el camión con los desayunos y el otro chofer trasladará al personal de distribución, control y acomodo y a las de padrón.
- ✓ Los elementos policiacos se encargarán de mantener el orden y evitar aglomeraciones.

### **De la población a beneficiar:**

Este programa tiene como fin el de proporcionar alimento básico para las familias que se encuentren en situación de carencia alimentaria debido a falta de trabajo, situación de vulnerabilidad, violencia familiar o condición social.

Madres jefas de familia

Padres que por la contingencia se quedaron sin empleo.

Adultos mayores en estado de orfandad

### **Selección y Distribución**

A las personas que soliciten el apoyo se les proporcionará siempre y cuando cumplan con las características mencionadas en el punto anterior, y sean ciudadanos con domicilio en la ciudad de Moroleón; el máximo de desayunos a entregar por persona es de dos porciones.

**Moroleón, Gto., a 27 de Abril de 2020.**